

Trabajo Sustancial y Lucrativo

Vistazo Rápido: El Trabajo Sustancial y Lucrativo describe un nivel de actividad laboral y ganancias para las personas que reciben beneficios del SSDI. El trabajo “sustancial” involucra una actividad física y/o mental, ya sea de tiempo completo o tiempo parcial, que sea “lucrativo,” lo que significa que el trabajo es usualmente compensado con un salario o una ganancia. La Seguridad Social utiliza este nivel de ganancias para determinar si una persona está discapacitada bajo la ley de la Seguridad Social. Si está recibiendo beneficios del Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI) basado en su discapacidad, debe saber que el Seguro Social utiliza la definición del Trabajo Sustancial y

Lucrativo (“Substantial Gainful Activity”, SGA, por sus siglas en inglés) para determinar si sus beneficios continuarán después de que termine su Plazo de Prueba Laboral.

Límites para la Actividad Sustancial y Lucrativa 2024

Ganancias Mensuales Contables

No Ciegos: \$1,550

Ciegos: \$2,590

Cómo funciona

Al determinar las ganancias contables, el Seguro Social utiliza algunos lineamientos generales para evaluar si sus ganancias están por encima del nivel de la SGA. Es importante recordar que la SGA es una decisión tomada por la Administración del Seguro Social basada en su actividad laboral y otros factores.

El Seguro Social revisará para ver si su actividad laboral es realmente "sustancial" y utilizará una serie de indicadores para determinarlo. El Seguro Social evaluará si la actividad laboral está por encima del nivel de la SGA de forma continua y consistente. Puede ser que también le consulten si ha recibido incentivos de trabajo, tales como Subsidios, Condiciones Especiales o Gastos Laborales Relacionados a una Discapacidad que pudiesen colocar sus ingresos contables por debajo de su nivel de la SGA.

Si está recibiendo un cheque de beneficios de SSDI, puede ser que le pidamos que complete un formulario llamado SSA-821. Este formulario ayuda a que el Seguro Social evalúe todas sus circunstancias y tome en cuenta cualquier otro

incentivo de trabajo que pueda estar disponible para usted antes de determinar si esta ganando al nivel de la SGA.

Es importante que reporte todas sus ganancias al Seguro Social para que éste pueda tomar decisiones oportunas sobre sus beneficios y trabajo. Al hacer esto le ayudará al Seguro Social a monitorear sus meses del Plazo de Prueba Laboral, a prevenir pagos insuficientes o sobrepagos, y a evitar cualquier confusión.

Un Coordinador Comunitario de Incentivos de Trabajo o un Agente de la Red de Información de Beneficios de Indiana le puede ayudar a entender la SGA y a explorar otros incentivos de trabajo para los que pueda ser elegible.

Para obtener información general:

Indiana Works
***Planificación y Programa de Asistencia de
Incentivos de Trabajo de Indiana***

Norte y Centro de Indiana:
1-855-641-8382 (línea gratuita)

o

Sur de Indiana:
1-888-908-7992 (línea gratuita)

**Para la Red de Información de Beneficios de
Indiana:**



<https://www.iidc.indiana.edu/cclc>

812-855-6508

La Administración del Seguro Social, Oficina de Programas de Apoyo para Empleo, ha revisado esta información para garantizar su exactitud. Sin embargo, los puntos de vista de esta hoja informativa no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Administración del Seguro Social.